Gmail

ASESORÍA CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
<asesoriaconcejodetocancipa@gmail.com>

CONCEPTO JURÍDICO SOBRE LA VIABILIDAD Y EL PROCEDIMIENTO APLICABLE PARA AJUSTAR EL PROYECTO DE ACUERDO NO. 022 DE 2026, SUSTITUYENDO LA PRÓRROGA DE UNA AUTORIZACIÓN VENCIDA POR EL OTORGAMIENTO DE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN TEMPORAL

1 message

ASESORÍA CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ <asesoriaconcejodetocancipa@gmail.com>
Fri, Jul 17, 2026 at 5:52 PM

To: secretariageneral secretariageneral <secretariageneral@concejotocancipa-cundinamarca.gov.co>

Tocancipá, 17 de Julio de 2026

SEÑORES:
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
TOCANCIPÁ, CUNDINAMARCA
E.S.D

ATN. DR. PABLO ENRIQUE ROZO MORENO
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
TOCANCIPÁ, CUNDINAMARCA
E.S.D

REFERENCIA:	**CONCEPTO JURÍDICO SOBRE LA VIABILIDAD Y EL PROCEDIMIENTO APLICABLE PARA AJUSTAR EL PROYECTO DE ACUERDO NO. 022 DE 2026, SUSTITUYENDO LA PRÓRROGA DE UNA AUTORIZACIÓN VENCIDA POR EL OTORGAMIENTO DE UNA NUEVA AUTORIZACIÓN TEMPORAL**

Cordial saludo.

En atención a la consulta formulada respecto del trámite del Proyecto de Acuerdo No. 022 de 2026, relacionado con la autorización al Alcalde Municipal para adelantar la enajenación de bienes muebles dados de baja de propiedad del Municipio de Tocancipá, el presente concepto tiene por objeto determinar si resulta jurídicamente posible modificar el título, el objeto y el articulado de la iniciativa para que, en lugar de prorrogar una autorización cuyo término ya expiró, se conceda una nueva autorización temporal con efectos hacia el futuro, así como establecer el procedimiento que debe observar el Concejo Municipal para efectuar dicho ajuste sin desconocer los principios de unidad de materia, iniciativa, consecutividad, identidad flexible y legalidad en la formación de los acuerdos municipales, conforme se desarrolla en el concepto adjunto.

Sin otro particular me suscribo de usted

Cordialmente

SAÚL ORLANDO LEÓN CAGUA
ASESOR JURÍDICO

CONCEPTO JURÍDICO SOBRE LA VIABILIDAD Y EL PROCEDIMIENTO APLICABLE PARA AJUSTAR EL PROYECTO DE ACUERDO NO. 022 DE 2026, SUSTITUYENDO LA PRÓRROGA DE UNA AUTORIZACIÓN VENCIDA POR EL OTORGAMIENTO DE UNA NUEVA AUTORIZA.pdf
271K